

Girardota, 22 de junio de 2026

Doctora,
CLAUDIA MARÍA CASTRILLÓN ZAPATA
Gerente

ASUNTO: SOLICITUD ADICIÓN N° 2 – PRÓRROGA N° 1 CONTRATO 01-26

Por medio de la presente se solicita realizar una adición por valor de TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/L (\$350.000.000) y una prórroga hasta el 31 de julio de 2026, al contrato 01-26 correspondiente a "CONSALUD", que tiene como finalidad la Prestación de servicio de apoyo a la gestión a los procesos y subprocesos asistenciales y administrativos de la E.S.E. Hospital San Rafael de Girardota, mediante la provisión de personal afiliado idóneo y capacitado, de acuerdo con los requerimientos operativos y las directrices institucionales, garantizando la continuidad, oportunidad y eficiencia en la prestación del servicio público de salud; con el fin de continuar con la prestación de los servicios.

Cordialmente,



LUIS HERNANDO MAZO POSADA
Supervisor del contrato